4705
4

90

BX4705
.N4
D5

05690

EX LIBRIS
HEMETHERII VALVERDE TELLEZ
Episcopi Leonensis

1080016663

EX
HEMETHERI
Episc

EL SACERDOTE FIEL

Y SEGUN

EL CORAZON DE DIOS.

ELOGIO FÚNEBRE

QUE EN LAS MAGNIFICAS EXEQUIAS CELEBRADAS EL
DIA 22 DE ABRIL DE 1776 EN EL SANTUARIO DE JÉSUS NAZARENO
DE ATOTONILCO, Á SU PATRON Y FUNDADOR.

EL M. R. P. D.

Luis Felipe Neri de Alfaro,

Bachiller en Sagrada Teología, Misionero Apostólico, Presbítero de la muy Ilustre y Venerable Congregación del Oratorio en la ciudad de S. Miguel el Grande, Comisario general del Santo Oficio &.

DIJO EL M. R. P. DOCTOR

D. Juan Benito Diaz de Gamarra y Dávalos,

PRESB. SECULAR DE LA MISMA CONGREGACION,
COMISARIO DEL SANTO OFICIO &.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez

Reimpreso con licencia del Ordinario.

SAN MIGUEL DE ALLENDE.

—1901.—

IMPRENTA DE CONCEPCION SALDAÑA.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria
12750

BX4705
.N4
D5

PROTESTA.

En obsequio de los decretos pontificios, y particularmente de los de N. SS. P. Urbano VIII, expedidos en 13 de Marzo de 1625 y en 5 de Junio de 1634, protesto, que cuanto digo de la virtuosa vida, del M. R. P. D. Luis Felipe Neri de Alfaro, no merece, ni se le debe otra fé que la que escriba solamente en la autoridad humana; si tal vez lo llamo santo, ó siervo de Dios, no caen estos elogios sobre la persona, sino sobre las costumbres y opinion, como explicó que podia hacerse el mismo Sr. Urbano VIII, en su decreto de 5 de Junio de 1631.

Nos el Dr. D. Miguel Primo de Ribera, Prebendado de esta Santa Iglesia, Juez Provisor, Vicario general é Inquisidor de indios y chinos de este Arzobispado, y de españoles por ausencia del Sr. propietario por el Ilmo. Sr. Dr. D. Alonzo Nuñez de Haro y Peralta, del consejo de S. M., Arzobispo de esta dicha Iglesia metropolitana, etc.

Por el tenor del presente, y por lo que á Nos toca, concedemos licencia al suplicante contenido en el escrito, para que pueda dar á las prensas el *Elogio fúnebre* que cita, respecto á que reconocida de nuestra órden, no contiene cosa contraria contra nuestra santa fé, buenas costumbres, ni regalías de S. M. (Dios le guarde) con calidad de que no se dé al público sin que primero por el R. P. aprobante se coteje, y por el oficio se tome razon. Dada en la ciudad de México, á veintidos de Junio de mil setecientos setenta y seis.

M. F.--Dr. Primo.

Por mandado del Sr. Provisor Vicario general.

JACINTO ANTONIO VAZQUEZ,
Notario Mayor.

CAPILLA ALFONSINA
FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

Nos el Dr. D. Miguel Primo de Rivera, prebendado de esta Santa Iglesia, Juez Provisor, Vicario General é Inquisidor de Indios y Chinos de este Arzobispado, y de Españoles por ausencia del Sr. propietario por el Ilmo Sr. Dr. D. Alonso Núñez de Haro y Peralta, del consejo de S. M. Arzobispo de esta dicha Santa Iglesia Metropolitana, &.

Por el tenor del presente y por lo que á Nos toca, concedemos licencia al suplicante contenido en el escrito, para que pueda dar á las prensas el "ELOGIO FÚNEBRE" que cita, respecto á que reconocido de nuestra órden, no contiene cosa contraria contra nuestra Santa fé, buenas costumbres, ni regalías de S. M. (Dios le guarde) con calidad de que no se dé al público sin que primero por el R. P. aprobante se coteje y por el oficio se tome razón. Dada en la ciudad de México, á veintidos de Junio de mil setecientos setenta y seis.

M. F.—*Dr. Primo.*

Por mandado del Sr. Provisor Vicario General,

Jacinto Antonio Vázquez.
Notario Mayor.

005690

Parecer del Padre D. Cárlos Martinez, Presbítero secular de la Congregación del Oratorio de San Felipe, Neri en la Villa de San Miguel el Grande, Rector y Catedrático de Filosofía moderna en el muy Ilustre Colegio de San Francisco de Sales, de la misma Congregación, &c.

De órden de la Junta particular de los Padres Prepósito y Diputados de nuestra Congregación, he leido con particular complacencia el "*Elogio fúnebre*" de *la virtuosa vida del P. D. Luis Felipe Neri de Alfaro*, que en el Santuario deJesús Nazareno de Atotonilco dijo, con universal aplauso, el P. D. Juan Benito Diaz de Gamarra, colegial que fué en el Real y mas antiguo colegio de San Ildefonso de México; Presbítero secular de nuestra Congregación, uno de sus diputados y su procurador á las Cortes de Madrid y Roma, Dr. en Sagrados Cánones; Proto Notario Apostólico; Comisario del santo Oficio, Rector que fué y primer catedrático de Filosofía moderna en este muy Ilustre Colegio Salesiano, y actual regente de todos los estudios. El carácter de este orador distinguido en esta y otras líneas de literatura, siempre ha sido uua juiciosa elocuencia, hermosa solidez y majestad, con que ha guardado el decoro y respeto á la divina palabra y á la cátedra del Espíritu Santo. Este mismo carácter atenderá en su bien acabada pieza todo hombre de buen gusto, ageno de preocupacion y nada estragado con el abuso y corrupcion del púlpito, que tan justamente han pretendido desterrar los Santos Padres, celosos Papas, y Obispos de la Iglesia. (*) En efecto, el orador presente, como que se halla instruido á fondo en las altas obligaciones y sublimes calidades que deben adornar á un predicador del Evangelio, ministra abundantemente este celestial sustento en el "*Elogio fúnebre*" que predicó; el que tanto por el respetable objeto que propone á la imitacion, cuanto por el modo excelente de proponerlo con sublimes doctrinas, elocuente juicioso estilo, dulce provechosa narrativa de sus heroicos hechos y edificantes virtudes, es acreedor á que se dé al público para la comun utilidad. Este es mi parecer, salvo. &c.

San Miguel y Junio 4 de 1776.

Cárlos Antonio Martinez.

En 4 de Junio de 1776, la Junta particular de los Padres Prepósito y Diputados de la Congregación del Oratorio en la Villa de San Miguel el Grande, concedió su licencia para la impresión de este "*Elogio fúnebre,*" de que doy fé.

Felipe Neri Salmerón,
Primer Diputado y Secretario.

(*)—Véase sobre esto la obrita qúe pocos años hace dió á luz en México el Lic. Lino Gómez, con el título de "Sacerdote instruido en los ministerios de predicar y confesar."

BREVE NOTICIA
DEL
Santuario de Jesús Nazareno de Atotonilco,

De las distribuciones y ejercicios que practicaba en él, su Patron y Fundador, el P. D. Luis Felipe Neri de Alfaro, y de sus suntuosos funerales que se celebraron después de su muerte

El Santuario de Jesús Nazareno de Atotonilco, distante dos leguas y media de la Villa de San Miguel el Grande, en el Obispado de Michoacan, es uno de los mas hermosos en todo este nuevo mundo. La belleza de su fábrica, toda de cal y canto y bóvedas; el exquisito adorno de todos sus altares y capillas; y el recogimiento y silencio que franquea su situación, lo hacen el objeto de las admiraciones de los muchos forasteros que concurren á él diariamente, atraidos unos del buen olor de los santos ejercicios y devociones que en él se practican, y otros por estar en el camino real para varios pueblos y ciudades de tierradentro. La Iglesia, bastantemente capaz se ve hermoseada con ocho retablos adornados con exquisito gusto con seis bellísimas capillas y tres camarines en que compite lo curioso con lo aseado y limpio de sus altares. Entre las capillas excede á todas en el primor, la del Santo Calvario, que fué el último esfuerzo de la devocion que tenia el P. D. Luis á la pasión y muerte de nuestro Redentor. Los estrechos límites de una noticia no permiten dilatarme como quisiera, y como sería preciso para dar alguna idea de la belleza y hermosura de este templo y de sus adornos. Los que lo han visto (y lo han visto muchos) conocerán bien que por mas que me extendiera en la descripción, no podría pintar al vivo todas las bellezas del Santuario. La casa de ejercicios tiene todas las piezas necesarias para la comodidad de los que se retiran por ocho dias á tratar del negocio de mayor importancia, que es el de la salvación. Todas estas fábricas se deben á la devocion, celo y caridad de su Fundador el P. D. Luis Felipe Neri de Alfaro, quien de un campo eriazo y estéril, como era antes Atotonilco, abrigo de foragidos y de los que buscaban las sombras para cometer sus iniquidades, formó un bello paraiso y un refugio de piedad y santificacion, en que trabajó incesantemente por mas de treinta años en buscar almas para Dios, y en consolar y remediar en lo espiritual y corporal á cuantos se recogían á este sagrado asilo. Aquí vivió lo mas de su vida retirado del bullicio del mundo, ejercitándose en varias distri-

buciones de piedad, que pareceria increible las hubiera practicado tantos años sin faltar dia, á no constarnos con evidencia á cuantos frecuentábamos el Santuario, y á los que lograron vivir siempre en él.

Despues de gastar lo más de la noche en oración mental, preparándose para celebrar otro dia los santos misterios, confesaba por la mañana á cuantas personas llegaban á sus piés: decía Misa y acabada ésta, rezaba con todos los que habian concurrido á ella la visita de los cinco altares, varias oraciones, y las de la Iglesia, por los que en aquel dia agonizaban en todo el mundo, y hacia una brevisima exhortación para animar á todos á dejar el vicio y seguir el camino seguro del Evangelio. Despues estaba pronto á cuantos querian consultarlo, á oir las confesiones de los pasajeros y otros que concurrian al mismo fin; rezaba su Oficio divino, estudiaba y se ejercitaba, ó en hacer flores, ó en cualquier otra obra de manos, porque huia mucho de estar ocioso ni un breve rato. A las once de la mañana se tocaba la campana, y concurrían todos á la Iglesia, donde rezaba las estaciones del Via-Crucis segun el método con que las practicaba la venerable Madre María la Antigua, y que el mismo Padre habia dispuesto en un librito que dió á luz con el título de *Cadena de oro*. Se hacía el exámen de conciencia, y terminaba rezando á coro varios epítetos en alabanza de nuestro Redentor Jesús, sacados de las divinas Escrituras é impresos en varios libros de piedad. A las cuatro de la tarde volvía á la Iglesia, donde rezaba las siete Visitas al Santísimo Sacramento que tambien dió á luz; el Via-Crucis y la concordia espiritual, en que se pide á Dios por las necesidades de nuestra Santa Madre la Iglesia. A las siete de la noche, al toque de la campana, coucurrían todos al templo, donde rezaba el rosario de quince misterios, la camándula, una novena en honor de María Santísima, y otra en el de los Santos de aquel dia; exámen de conciencia, y acabado éste, decian todos en voz alta una declaración de la doctrina cristiana, segun el método del catecismo, y despues se levantaba el Padre, tomaba asiento y explicaba aquella declaración. Esta era la distribución diaria en que no se han puesto otras varias devociones á los santos, por no abultar demasiado esta noticia.

Cada año daba seis tandas de ejercicios de ocho dias: la primera en honor de los Dolores de María Santísima; la segunda en la Semana Santa en memoria de la Pasión del Salvador; las otras en honor del Santísimo Sacramento, de Nuestro Redentor Jesús, de su Santísimo Nacimiento, y otra en Sufragio de las benditas Animas, cuyo alivio solicitaba en todas sus oraciones, y todos los Lúnes del año y en varias festividades, sacaba algunas bulas de difuntos en favor de las almas del Purgatorio.

Los dias de retiro eran diez y seis en el año. Concurrian á los ejercicios y al retiro cincuenta ó sesenta pobres, á mas de las personas de distinción Todos asistian juntos á las distribuciones y comian en un refectorio, sirviendo la mesa el P.D.Luis, y asistiendo con todos hasta las mas menudas distribuciones, sin faltar á ninguna de ellas. Concluidos los ejercicios ó

el dia de retiro, en que no es facil explicar cuanto trabajaba en beneficio de las almas, repartia crecidas limosnas á los pobres que habian asistido, despues de haberles dado en todo aquel tiempo el sustento corporal. Era maravilloso el fruto que sacaba de todos los que se retiraban á pensar en las Eternas Verdades, y buscaban la soledad para que Dios les hablase al corazón.

Estas y otras muchas eran las devociones y ejercicios que practicaba el P. D. Luis Felipe Neri de Alfaro, con tanta constancia, que solo los omitió los pocos dias ántes de su muerte, en que sin embargo de los esfuerzos que hacía por ir á la Iglesia, no pudo ya levantarse de la cama, pero desde allí estaba unido su espíritu con todos los demás que seguian las mismas distribuciones: teniendo gran cuidado de que no se faltase á cosa alguna (ni hasta hora se ha faltado) hasta que el Viérnes 22 de Marzo de este año de 1776, determinó Dios llevárselo para sí (como esperamos de su misericordia). Luego que murió se subió el cuerpo á la sala de ejercicios, y se comenzó allí mismo (como lo habia ántes ordenado) un dia de retiro, á que concurrieron muchas personas. Despues de las veinticuatro horas, se hizo el entierro con toda la pompa y magnificencia posibles, con innumerable concurso de gente y de toda la Villa de Sn. Miguel, que se mudó ese día á Atotonilco. Corrieron los funerales á disposición de su albacea testamentario D. José Mariano Loreto de la Canal, Regidor Decano y Alférez real de la Villa de Sn. Miguel el Grande. quien no omitió diligencia por tributarle todos los honores al cadáver de aquel Sacerdote, que habia sido por tantos años el director de su conciencia y á quien veneró siempre como á un Padre lleno de amor y ternura. El M. I. Cabildo de la Villa de San Miguel, quiso tambien honrar los funerales, asistiendo bajo de masas: demostración que solo pudo usarla en tanta distancia, con un varon, á quien todos respetaban por su virtud, y que tanto habia trabajado en el beneficio espiritual de los habitantes de la Villa. Cantó la Misa el Padre D Ramon de Arjona, Prepósito actual de la misma Venerable Congregación del Oratorio de San Felipe Neri, y se dió sepultura al cadáver en el mismo Santuario al lado del Evangelio, en el Altar mayor.

El dia 22 de Abril, en que se cumplió un mes de la muerte del Padre, se solemnizaron los honras en el mismo Santuario. Erogó las crecidos costos de éstos magníficos funerales el ya dicho ántes Don José Mariano Loreto de la Canal, en demostración de su filial amor y gratitud. No perdonó gastos ni diligencias para que todo saliera con el mayor lucimiento. Se preparó una pira muy bien dispuesta y de tanta elevación que llegaba hasta las bóvedas. Se cubrió de paños negros, todos nuevos, con unos vistosos recortes amarillos que le añadian mucha hermosura. Se colocaron en ellas varias tarjas en que se escribieron diferentes poesías en honor de las virtudes del difunto, y se iluminó con muchos cirios de la mas fina cera. El aparato fúnebre del templo se encomendó á la disposi-

ción del Padre D Manuel Ignacio de Elguera, Presbítero del Oratorio en la Villa de San Miguel, y Prefecto de su sacristía, quien con no poco esmero dispuso de manera todo el adorno, que no se echaba ménos ni lo desente ni lo magnífico. Dirigió la música el M. R. P. Fr. Martín Cruzlaegui, Misionero Apostólico del Colegio de S. Fernando de México. Es muy notorio el delicado gusto y magisterio que este religioso tiene en la música, para ponerme á hacer aquí su elogio. Bien lo conoce la gran Mexico que tantas veces lo ha admirado. Se trajo de la ciudad de Querétaro toda su capilla con su maestro D. Félix Martinez, notoria habilidad en la música, y se unió á la de San Miguel el Grande. El concurso fué de lo mas lucido de todas las ciudades vecinas y de la Villa de San Miguel. Su M. I. Ayuntamiento quiso continuar el honor de asistir tambien á estas exequias. Hacia duelo la Venerable Congregación del Oratorio; que tomó su asiento despues del Cabildo. Todo el Clero secular y las sagradas Religiones añadieron nuevo lustre á la función. Celebró la Misa D. Juan Manuel de Villegas Lic. en Sagrada Teología por la Real Universidad, Calificador y Comisario del Santo Oficio, Examinador sinodal del Obispado, Vicario del real Convento de Religiosas de la Villa de San Miguel, Comisario y Tesorero subdelegado de la Santa Cruzada, Cura beneficiado, Vicario incápite y Juez eclesiástico de la referida Villa. Concluida la vigilia y Misa subió al púlpito el orador y pronunció el siguiente:

—(o)—

ELOGIO FUNEBRE,

—o—

Suscitabo mihi sacerdotem fidelem, qui juxta cor meum et animam' meam fáciet, et aedeficabo ei domum,...et ambulabit coram Christo meo cunctis diebus. ¿Ubi est morsvictoria tua?

Yo me eligeré un sacerdote fiel y segun mi coraáón, y le edificaré Iglesia para que esté delante de mi Hijo Jesucristo todos los dias de su vida. ¿Cuál, pues, ¡oh muerte! es tu victoria?

Son palabras del lib. I. de los Reyes al cap. 2. Epístola 1ª de San Pablo á los de Corinto, cap. 15.

¿Y qué, señores, vendré á este sagrado puesto á mofarme de la muerte, á hacer escarnio de su poco poder, y á preguntarle con una especie de desafío cúal es la victoria que ha conseguido? *Ubi est mors victoria tua?* ¡Ah! esta cruel é inexorable muerte ha señalado demasiadamente su poder. ¿Qué cosa mas terrible que el funesto golpe que el Viérnes 22 del pasado descargó su brazo, ejecutor fiel de las ordenes de un Dios, que castiga la tierra quitando de ella los justos que la edifican? El aparato

fúnebre de este templo, los cantos lúgubres con que resuenan estas bóvedas, los suspiros y lágrimas que aun inadvertidamente se escapan al dolor; todo nos anuncia un triste recuerdo, todo nos denota, que ya no vive aquel eclesiástico enteramente dedicado á Dios, aquel ejemplar sensible de la devoción de la humanidad, de la paciencia, de la mortificacion, de la caridad y desprecio de sí mismo: aquel espíritu libre de las preocupaciones del mundo, pero oculto entre las acciones mas ordinarias: aquel ministro celoso é infatigable, y por decirlo en breve, el Padre D. Luis Felipe Neri de Alfaro, Bachiller en Sagrada Teología, Misionero apostólico, Comisario general del Santo Oficio, Patron y Fundador de este Santuario.

Sí, ya se acabó, ya no vive, murió ya, estos santos altares que, tantas veces lo vieron á sus piés rociándolos de lágrimas y de los que apenas podia apartarse, en vano piden ahora que los consuele con su presencia. Este Santuario que él edificó á su Nazareno amante: este templo que se gloriará siempre de haber tenido tal patron, tal fundador, parece que aun no quiere consentir en que lo ha perdido. Sí, ya no vive, se acabó ya.

Al oir esto, la piedad y la religión es cubren de un velo y derraman un torrente de lágrimas, inconsolables como Raquel, lloran no solo un hijo, sino la pérdida de su más rico y representable ornamento. Los pobres, entregados al dolor, prorrumpen en lamentables gritos, y se quejan al cielo por haberles quitado á su Padre: los que tantas veces recibieron alivio y consuelo en las aflicciones del espíritu, caidos ahora de ánimo, no se atreven á interrumpir con sus gemidos este silencio: unos medios suspiros son el único elogio que su dolor profundo les permite. Sí, ya murió, ya no existe aquel héroe de la devoción y de la piedad. ¡Oh muerte, muerte! Si mides tus trofeos por la importancia de las víctimas que sacrificas, pocas veces has triunfado con tanto brillo y esplendor; pocas veces has vencido con mayores ventajas. Nos arrebataste de entre las manos á nuestro Padre: cortaste atrevida aquella flor hermosa que difundía por todas partes el suave olor de sus virtudes.

Mas ¡qué me quejo de tí, oh muerte! Dios y Señor, Tú solo fuiste quien hizo desaparecer este astro brillante, este dulce fruto de santidad, cortándolo en la sazon de sus virtudes. ¿Acaso nos lo llevaste, porque despues de tantas acciones dignas de la inmortalidad, ya no tenia Luis nada que hacer en esta vida miserable? ¿O acaso lo hiciste desaparecer de nuestra compañía en castigo de nuestros desórdenes, privándonos así de las oraciones de este justo? ¡Ah señores, yo no puedo entrar *en la altura de las riquezas de la sabiduría y ciencia de Dios: sus juicios son incomprensibles, y sus caminos no se pueden averiguar:* (1) pero sí digo, que como de las vastas llanuras se elevan aquellos vapores gruesos de que se engendra el rayo,

(1) *O altitudo divinitiarum sapientiae Dei: qudm incomprehensibilia sunt judicia ejus.* Ad Rom. 11. 33.